



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, F.S.P. (FECYT) POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE LAS AYUDAS EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS POR LA FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, F.S.P. (FECYT) PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE LA INNOVACIÓN 2019

Al amparo de la ORDEN CNU/250/2019, de 4 de marzo (BOE nº 57 de 7 de marzo), se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de ayudas de la FECYT, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.

En aplicación de dichas bases reguladoras, por Resolución de 8 de noviembre de 2019 de la Dirección General de la FECYT se publicó la Convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas por la FECYT, en régimen de concurrencia competitiva, para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación. (Identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 481114; extracto publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de noviembre de 2019, nº 273).

Efectuada la revisión de las solicitudes presentadas, y conforme a lo previsto en el artículo 17.12 de la convocatoria, con fecha 8 de enero de 2020 se publicó en la página Web www.convocatoria.fecyt.es y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, el requerimiento de subsanación y trámite de audiencia para aquellas solicitudes que presentaban defectos y/o causas de inadmisión por incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Transcurrido el plazo de subsanación y trámite de audiencia, y vistas por el órgano instructor la documentación y alegaciones presentadas, conforme a lo establecido en el artículo 17.13 de la convocatoria,

RESUELVO

1º Dictar resolución definitiva de las solicitudes excluidas en la convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas por la FECYT, en régimen de concurrencia competitiva, para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación, por incumplimiento de alguno de los requisitos de admisión exigidos en la misma o por desistimiento, según se detalla en los anexos a esta resolución:

- **Anexo 1.** Relación de solicitudes excluidas por incumplimiento de alguno de los requisitos de admisión exigidos en la convocatoria
- **Anexo 2.** Relación de solicitudes excluidas por desistimiento conforme a lo previsto en el artículo 17.13 de la convocatoria.

2º Ordenar la publicación de esta resolución y de sus anexos en la página Web www.convocatoria.fecyt.es y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).



Complementariamente a dicha publicación, la exclusión se comunicará individualmente a través del sistema electrónico de participación, recibiendo un aviso en la dirección del correo electrónico indicada en el formulario de que ha recibido una comunicación a cuyo contenido podrá acceder a través del sistema.

El Órgano Instructor
Paloma Domingo García, Directora General de la FECYT

CSV : GEN-5019-e17a-a4df-6095-107e-455e-cbcd-b112

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA PALOMA DOMINGO GARCIA | FECHA : 30/01/2020 14:39 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 30/01/2020 14:39





Anexo 1 Relación de solicitudes excluidas por incumplimiento de alguno de los requisitos de admisión exigidos en la convocatoria

Ref.	Título	Entidad	Código causa de la exclusión
15447	Desafío robotics 2021	Astitalent and Technologies Foundation	1
15458	Stem talent girl Summit	Astitalent and Technologies Foundation	1
15210	Mycovigo 2020: divulgando sobre setas	Mycogalicia Plantae S.L.	2

Anexo 2 Relación de solicitudes excluidas por desistimiento conforme a lo previsto en el artículo 17.13 de la convocatoria

Ref.	Título	Entidad	Código causa de la exclusión
14943	Clases de preparación para las Olimpiadas Científicas para alumnos de Bachillerato y últimos años de ESO en los institutos públicos de Torrejón de Ardoz	Discantus More Hispano S.L.	3
15408	E-gus. Dron avión a escala para prototipo y estudio de eficiencia energética	Droniberia Asociacion de empresas de drones	3
15386	Estudio sobre las posiciones y competencias STEM más demandadas por parte de las empresas en Castilla y León. ORIENTA STEMCYL 2020	ASE psiké S.L.	3
15446	Fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación de la sociedad española	Instituto del Método Pilates Isabel Rizo S.L.	3
15448	EXPOBRAIN, Congreso Internacional sobre Inteligencia Artificial y Robotización	Executive Forum España S.L.	3
14811	Jornada PSICODEP: Intervención Grupal psicoeducativa realizada por enfermeras de atención primaria en personas con depresión y enfermedades crónicas	Institut universitari d'investigació en atenció primària	4
15349	La ciencia de tus héroes cotidianos	Instituto Geológico Minero Español	4

Código causa exclusión	Descripción de la exclusión	Referencia articulado convocatoria
1	No presentación de documentación durante el plazo de subsanación, por lo que se entiende por desistidos del procedimiento	Art.17.12
2	Falta de presentación del documento que acredite las facultades o competencias del Representante legal	Art.17.4.c
3	Incumplimiento en la condición de beneficiario establecida en el artículo 4.1 de la convocatoria al no pertenecer la entidad solicitante en ninguna de las modalidades indicadas en el mencionado artículo	Art. 4.1
4	Incumplimiento de la condición de beneficiario establecida en el artículo 4.5 de la convocatoria al no constar la entidad solicitante registrada en la RED UCC +i en vigor o no haber realizado su tramitación antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes	Art. 4.5

CSV : GEN-5019-e17a-a4df-6095-107e-455e-cbcd-b112

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA PALOMA DOMINGO GARCIA | FECHA : 30/01/2020 14:39 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 30/01/2020 14:39

